



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0425/2026

POR LA CUAL SE DESIGNA AL ABG. NELSON ALEJANDRO ECHAURI ACOSTA, COMO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA FP-UNA.

29 de abril de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando FP-DEC/056/2026, de la Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc, en el cual solicita la designación del Abg. NELSON ALEJANDRO ECHAURI ACOSTA, como Director de la Asesoría Jurídica de la FP-UNA, con antigüedad desde el 04 de mayo de 2026.

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 035-00-2018, "Por la cual se aprueba el Reglamento de Cargos de confianza administrativos y académicos de la Universidad Nacional de Asunción".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar al Abg. NELSON ALEJANDRO ECHAURI ACOSTA, C.I.C. N° 2.837.248, como Director de la Asesoría Jurídica de la FP-UNA, con antigüedad desde el 04 de mayo de 2026.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

